



El IEO y pescadores de Baleares colaboran en la conservación de los ecosistemas marinos

- A través de un acuerdo de custodia marina, una figura de conservación pionera que implica a los usuarios en la protección de los hábitats
- Se trata de aplicar y adaptar las recomendaciones del proyecto europeo de investigación ECOSAFIMED

El Instituto Español de Oceanografía y la Federación Balear de Cofradías de Pescadores han firmado un acuerdo de custodia marina en las Islas Baleares. Esta figura de conservación, pionera en el medio marino, tiene como objetivo compatibilizar la pesca artesanal y la conservación de los ecosistemas bentónicos sensibles. Este acuerdo es el resultado del proyecto de investigación europeo ECOSAFIMED que ha permitido proponer recomendaciones de gestión para la pesca artesanal y que las cofradías han adoptado voluntariamente.

Hoy martes 19 de julio, el Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía y la Federación de Cofradías de Pescadores de Baleares presentan los acuerdos de custodia firmados por diferentes cofradías de Baleares que se han comprometido a adoptar las recomendaciones propuestas con el fin de compatibilizar la actividad pesquera artesanal y la conservación de los fondos marinos donde faenan.

La custodia del territorio es una figura de conservación novedosa en el medio marino que implica a los usuarios en la protección del medio a través de un compromiso voluntario para gestionar los recursos con determinadas restricciones. Este acuerdo se firma con una entidad de custodia, que es el encargado de respaldar y dar fe pública del compromiso y que en este caso es el Instituto Español de Oceanografía.

El proyecto europeo "Conservación de los ecosistemas y la pesca artesanal sostenible en la cuenca mediterránea" (ECOSAFIMED, por su acrónimo en inglés) ha elaborado una propuesta de buenas prácticas para la flota artesanal de cara a mejorar la conservación de las comunidades bentónicas en el Mediterráneo. Los estudios científicos realizados en cabo de Creus y canal de Menorca, en España; el archipiélago de la Galite y el banco de Esquerquis, en Túnez, y el golfo de Patti y el archipiélago de Ponza, en Italia, en estrecha colaboración con los pescadores artesanales, han permitido la elaboración de

las recomendaciones, de cara a mejorar y compatibilizar la actividad pesquera con la conservación de las comunidades bentónicas en el Mediterráneo.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, ha sido el coordinador del proyecto ECOSAFIMED, que ha contado con la participación del Centro Oceanográfico de Baleares del IEO y como socios con el Instituto de Ciencias del Mar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), la Universidad de Génova (Italia) y el Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías Marinas – INSTM (Túnez).

Una de las principales medidas propone devolver al agua, en el mismo lugar donde fueron capturados, los invertebrados bentónicos formadores de hábitat, sin interés comercial y que son descartados, en un tiempo inferior a 30 minutos después de su captura, evitando dañarlos en la medida de lo posible, lo que aumentará las posibilidades de supervivencia de estas especies. Otras propuestas son evitar la captura de estas especies accesorias o la pesca en áreas donde se han detectado comunidades frágiles. Las recomendaciones tienen una base científica que las fundamenta y han sido muy bien aceptadas por los pescadores, lo que ha facilitado la colaboración, así como la firma de los acuerdos.

La custodia marina es una estrategia de conservación que pretende generar responsabilidad por parte de las autoridades competentes y los usuarios del ecosistema marino para la conservación de sus valores naturales, culturales y paisajísticos.

"Los pescadores de las Islas Baleares han firmado este acuerdo de custodia marina pionero en España que demuestra que, a partir de una base científica sólida, se pueden hacer recomendaciones que han sido adoptadas voluntariamente por los pescadores" recalca David Díaz, coordinador científico del proyecto.

El proyecto ECOSAFIMED

Con un presupuesto de 1.9 millones de euros, financiado por la Unión Europea, el proyecto ECOSAFIMED ha promovido prácticas de pesca responsable y la comunicación entre investigadores y el sector pesquero artesanal, con el fin de contribuir a la conservación de los ecosistemas marinos del Mediterráneo. El objetivo final del proyecto ha sido la elaboración de unas recomendaciones de gestión para las pesquerías artesanales, de manera que éstas sean compatibles con un buen estado de conservación de los hábitats marinos. Asimismo, el proyecto ha servido para identificar áreas de alto valor ecológico para ser propuestas como áreas marinas protegidas, bajo las directivas europeas y/o el Convenio de Barcelona.

ECOSAFIMED fue uno de los 39 proyectos que resultaron seleccionados de un total de 1095 propuesta presentadas a la segunda convocatoria del Programa ENPI CBC MED 2007-2013.

Más información en <http://ecosafimed.eu/es>

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por siete buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



Más información para periodistas:

Santiago Graiño/ Pablo Lozano

645 814 500 / 646 247 198